

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0066597

Al 31 de Diciembre de 1.994.

Expediente No. 26253

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.1'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990712913001	RAZON SOCIAL SEINEL SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA CIA. LTDA.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PAREDES MOLINA CARLOS	ECUATOR.	18-00896241		943	943.000,00
2	SOLORZANO WILMAN	ECUATOR.	09-05127379		50	50.000,00
3	VALAREZO MOLINA GUSTAVO	ECUATOR.	09-07862825		5	5.000,00
4	MOLINA SARES ALFONSO	ECUATOR.	09-00400524		1	1.000,00
5	RAMOS NARANJO RICARDO	ECUATOR.	09-05382628		1	1.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35					1.000	1'000.000,00
Certifico que la información es correcta					TOTAL	1'000.000,00

SEINEL
 CARLOS PINO
 Firma del representante legal

Guayaquil, Nov 16 de 1995
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL